



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ISAAC CLAVER ORTIGOSA
16/12/2020



Ayuntamiento
de Monzón

NIF: P2221800B

Intervención

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2020, ha aprobado inicialmente el Expediente de Modificación Presupuestaria MC 3/2020 de Suplemento de Crédito financiado con Bajas por Anulación para el ejercicio 2020.

El expediente queda expuesto al público en las Dependencias de este Ayuntamiento, por un período de 15 días, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas, considerándose definitivamente aprobado si durante el mencionado plazo no se presentase ninguna reclamación.

En Monzón, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Isaac Claver Ortigosa



Plaza Mayor, 4 22400 MONZÓN (Huesca) Tel. 974 400 700 Fax 974 404 807 C.I.F.: P-2221800-B
www.monzon.es



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA JHMF U73A VKM4 LELK

ANUNCIO PROVISIONAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 3_2020 - SEFYCU 2389864

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1